

Términos y condiciones para participar de la Promoción “Convertite en un ciclón de las inversiones”.

Estos términos y condiciones establecen las reglas para participar de la promoción publicitaria “Convertite en un ciclón de las inversiones” (la “Promoción”), organizada y ejecutada por Invertir en Bolsa S.A., que se complementan con los Términos y Condiciones de la Apertura de Cuenta y uso de la plataforma IEB+, disponibles en <https://www.grupoieb.com.ar/ieb-mas-terminos-y-condiciones/> y con la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales disponible en: <https://www.grupoieb.com.ar/wp-content/uploads/2023/02/Politica-de-priv..pdf>.

Todas las personas que participen de la Promoción deberán aceptar los siguientes términos y condiciones (los “TyC Ciclón”):

Definiciones:

IEB: es Invertir en Bolsa S.A.

Grupo IEB: Sociedades vinculadas a IEB.

Participante: Son todas las personas humanas mayores de 18 años que decidan participar de la Promoción y abran una cuenta comitente en IEB utilizando el Código de Referido. En ningún caso podrán participar de la Promoción los directivos y empleados del Grupo IEB.

IEB + o la APP Mobile: Es la aplicación de software y plataforma de inversiones de propiedad de IEB.

Beneficio para los Participantes o el Beneficio: los Participantes en la Promoción podrán obtener un bono de bienvenida consistente en pesos o títulos valores a determinar por IEB por un valor equivalente a la suma de pesos diez mil (\$10.000), que será imputado en una cuenta comitente a ser abierta en IEB, destinada exclusivamente a realizar operaciones bursátiles en IEB.

Código de Referido: Identificación que deberá ingresar el Participante al momento de la registración en la App Mobile, con el texto “CICLON”.

Plazo: es el plazo de vigencia de la Promoción, que se encontrará vigente en todo el territorio de la República Argentina hasta el 23 de febrero de 2025.

Datos Personales: se refiere a cualquier información sobre una persona identificada o identificable. Se considerará persona identificable a toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, mediante un identificador, como por ejemplo un nombre, un número de identificación, datos de localización, un identificador en línea o uno o varios elementos propios de la identidad física, fisiológica, genética, psíquica, económica, cultural o social de dicha persona.

Leyes de Protección de Datos Personales: se refiere a todas las leyes, normas, reglamentos y órdenes que guarden relación con la privacidad, seguridad, confidencialidad y/o integridad de los Datos Personales que sean de aplicación a las actividades de tratamiento, que pueden ser, según corresponda: Ley N° 25.326 de Argentina.

Titular de Datos: una persona identificada o identificable cuyos Datos Personales sean tratados y que tenga derechos sobre ellos, de acuerdo a lo establecido en las Leyes de Protección de Datos Personales.

Nickname: Nombre de fantasía que el Participante deberá escoger.

Avatar: identidad virtual que escogerá el Participante para que lo represente en el ranking de Inversores.

Condiciones de la Promoción.

- 1- Para obtener el Beneficio, el Participante deberá abrir una cuenta comitente en IEB a través de la APP Mobile bajo el Plan Rookie. Para ello deberá crear un nickname el cual no podrá incluir datos personales del titular de la cuenta como, por ejemplo: nombre y/o apellido, fecha de nacimiento, número de DNI, número de comitente. En caso de que el Participante no elija un nickname, éste será asignado de manera aleatoria por IEB+. El Participante deberá seleccionar un avatar de los 10 disponibles en la aplicación.
- 2- Para la apertura de la cuenta comitente el Participante deberá descargar la APP Mobile a un dispositivo móvil desde App Store o Google Play e ingresar el Código de Referido **“CICLON”**. Además, deberá completar el formulario y vincular a su cuenta comitente un CBU o CVU de la misma titularidad que la de la cuenta comitente. Por último, deberá realizar el Test de Inversor.
- 3- Cumplidos estos pasos y, sujeto a la correcta verificación de la apertura de la cuenta comitente del Participante, IEB procederá a acreditar el Beneficio. Los plazos para la acreditación del Beneficio están sujetos al cumplimiento de la referida condición e IEB no puede asegurar un plazo específico para su cumplimiento.
- 4- **Aceptados los presentes TyC Ciclón el Participante autoriza irrevocablemente, y presta total y expresa conformidad, para que IEB, por única vez, adopte decisiones de inversión con respecto a su cuenta comitente y suscriba el importe total del Beneficio al Fondo Común de Inversión “IEB Ahorro Clase A” (el “FCI MM”), sin necesidad de requerir orden o instrucción específica e individual o consentimiento previo alguno. Una vez suscripto el Beneficio, el Participante podrá rescatar del FCI MM el monto del Beneficio en forma total o parcial y en el momento que determine a su único y exclusivo criterio, sin necesidad de requerir autorización o consentimiento alguno por parte de IEB.** De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Capítulo VII, Título VII de las Normas CNV (N.T. 2013 y modif.) en relación a los alcances de la administración de cartera, la presente importa una manifestación inequívoca respecto de la operación detallada anteriormente, y se encontrará vigente hasta tanto se exprese por escrito su revocación y/o cancelación anticipada.
- 5- Abierta la cuenta comitente, el Participante estará suscripto en forma gratuita al “Plan Rookie o Plan Free”, sin costo adicional alguno y sin comisiones. La suscripción al “Plan Rookie o Plan Free” otorga al Participante: i) acceso a realizar sin comisiones la concertación de operaciones hasta un volumen mensual de \$250.000 (pesos doscientos cincuenta mil) o su equivalente en moneda estadounidense -conforme las condiciones que se detallan en los Términos y Condiciones de la APP Mobile-, ii) acceso al Opening Call y Closing Call, iii) informe de carteras recomendadas; y iv) Informes de Research local; todo ello, desde el momento en que se activa el Plan Rookie.
- 6- La apertura de cuenta estará sujeta a la superación de los procesos y procedimientos de las políticas de KYC (conozca a su cliente) de IEB.
- 7- El tratamiento de los Datos Personales estará sujeta a lo dispuesto en los Términos y Condiciones de la Apertura de Cuenta y uso de la plataforma IEB+ y en la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales que podrán ser modificados y actualizados de tanto en tanto por IEB, sin necesidad de aprobación del Participante.

- 8- IEB podrá modificar también los TyC Ciclón en cualquier momento haciendo públicos en la APP mobile o en la web de IEB los términos modificados. Todos los términos modificados entrarán en vigor a partir de su publicación.
- 9- Jurisdicción y ley aplicable: Estos TyC Ciclón se rigen en todos sus puntos por las leyes vigentes en Argentina. Cualquier controversia derivada de los presentes Términos y Condiciones, su existencia, validez, interpretación, alcance o cumplimiento, será sometida a los tribunales nacionales en lo comercial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.